

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

POSICIÓN INSTITUCIONAL A LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO (EED) 2012-2013 JOVEN EMPRENDEDOR RURAL Y FONDO DE TIERRAS

RESULTADOS Y HALLAZGOS

La EED 2012-2013 destaca los efectos que ha tenido el programa:

- 1) Tendencia a la estabilización en la tasa de sobrevivencia de las agroempresas;*
- 2) mayor porcentaje de Agroempresas con utilidades positivas;*
- 3) mejores ingresos para los jóvenes participantes, y*
- 4) mayor número de empresas que tienden a realizar prácticas ambientales favorables*

Lo anterior confirma que el Programa contribuye al cumplimiento de su fin y propósito de su Matriz de Indicadores para Resultados.

Fin: Contribuir a la mejora del ingreso de los jóvenes rurales mediante la implementación de agroempresas rentables en sus núcleos agrarios.

Propósito: Los jóvenes emprendedores rurales crean agroempresas rentables

POBLACIÓN Y COBERTURA

La unidad responsable del Programa JERFT ha realizado un esfuerzo por definir y cuantificar su población potencial y objetivo, situación que ha logrado el reconocimiento en el informe final de la EED 2012-2013, tal como a continuación se señala:

Valoración de la Población Potencial:

La Población Potencial presenta cuatro atributos: se encuentra definida, permite focalizar, establecer prioridades y es auditable.

Lo anterior es posible por: 1) define a los sujetos agrarios conforme a la Ley Agraria: ejidatarios, comuneros, posesionarios y vecindados; 2) define el rango de población a atender, jóvenes con edades de 18 a 39 años; 3) se orienta a población con rezagos socioeconómicos con base a criterios de Conapo, y 4) la fuente de información para identificar a los jóvenes se obtiene de una fuente confiable, el Registro Agrario Nacional.

Valoración de la Población Objetivo:

Mantiene congruencia respecto a la Población Potencial pues mantiene los cuatro atributos y utiliza para su definición y estimación la Ley Agraria, información de Conapo y el Registro Agrario Nacional. Además, incorpora un nuevo criterio para su cuantificación "potencial productivo". Con todos los elementos hace un filtro en la población potencial para identificar los Núcleos Agrarios que cuentan con 15 o más jóvenes Sujetos Agrarios, pues en las Reglas de Operación se establece que se apoyara proyectos de jóvenes que formen grupos de 15 a 30 personas.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

POSICIÓN INSTITUCIONAL A LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO (EED) 2012-2013 JOVEN EMPRENDEDOR RURAL Y FONDO DE TIERRAS

COBERTURA

El informe final de la EED 2012-2013 plantea: ***“La Población Atendida del 2.58% respecto a la Población Objetivo tiene que ver con el presupuesto asignado al Programa en ese año: 448 millones de pesos, por lo que es de esperarse que en 2013 se atienda un poco más de beneficiarios pues el presupuesto aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013 fue de 498 millones de pesos”***.

Al respecto en 2013, con la contratación de promotores para cubrir las 31 entidades federativas y las reformas a las reglas de operación, permitió hacer mayor difusión del programa y proyectar una meta de 105 proyectos escuela y 157 agroempresariales, mediante los cuales se pretende beneficiar a 2912 y 1855 jóvenes respectivamente, siempre y cuando no haya un recorte presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La EED 2012-2013 plantea: ***“En todos los años anteriores se ejerció un mayor presupuesto; en 2008 se ejercieron 558.48 millones de pesos, lo que representa más del doble de lo asignado en 2012. A pesar de la disminución presupuestal en 2012, es el año con más beneficiados atendidos: 4,057 jóvenes, cifra muy superior a 2008 donde sólo se apoyaron apenas a 1,844 jóvenes, sin embargo, el monto por joven atendido paso de 302 mil pesos a 64 mil pesos lo que puede estar implicando proyectos más pequeños y de menor impacto”***.

El párrafo anterior tiene un error en la interpretación al sumar los montos y beneficiarios de las dos etapas del programa. Para 2012 el monto por joven para la etapa uno “Proyectos Escuela” fue de \$21, 241 pesos, mientras que para el “Proyecto Agroempresarial” fue de \$191,464 pesos

RETOS Y RECOMENDACIONES

- ***“El programa debe revisar las razones de no cumplimiento de metas de tres de los indicadores para ajustarlas o mejorar los procesos para poder cumplir las metas”***

En atención a las recomendaciones de mejora derivadas de las evaluaciones externas al Programa JERFT; de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el Órgano Interno de Control en la SEDATU y del diagnóstico realizado por dicho órgano fiscalizador, en 2013 se efectuaron cambios sustantivos en sus Reglas de Operación, siendo uno de ellos la creación de la tercera etapa denominada “Consolidación de Proyecto Agroempresarial”. Esta etapa se crea con el objeto de que los jóvenes,

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

POSICIÓN INSTITUCIONAL A LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO (EED) 2012-2013

JOVEN EMPRENDEDOR RURAL Y FONDO DE TIERRAS

en el proyecto agroempresarial, obtengan más experiencia y después se puedan consolidar accediendo al financiamiento, lo cual garantizará la sobrevivencia de las agroempresas. Además de que los jóvenes ya no contratarán crédito con la Institución Financiera; situación que en años anteriores les generó el pago del crédito, lo que constituyó una carga que afectó la sobrevivencia de la agroempresa en su primer año de existencia.

- ***“Revisar los efectos que ha generado la disminución del apoyo por beneficiario en la consolidación de los proyectos.”***

La recomendación no aplica, debido a que no se ha presentado la disminución del apoyo por beneficiarios, al contrario en 2012 el monto de apoyo para las dos etapas del programa JERFT fue mayor respecto a 2011 y 2010, tal como se muestra en la siguiente tabla obtenida a partir de los informes de cuenta pública.

Concepto	Etapas	2010	2011	2012
Costo por joven	Agroempresa	163,535.1	162,066.4	191,464.73
	Escuela	21,410.0	20,186.9	21,241.43

- ***“Revisar si se encuentra alineado con los nuevos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, especialmente en lo que tiene que ver con productividad, y mejorar las condiciones de vida.”***

La recomendación es atendida mediante la propuesta de estructura programática 2014 registrada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, donde se contempla la alineación del JERFT con los nuevos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, tal como se muestra a continuación.

Denominación 2014	Meta Nacional PND	Objetivo PND	Estrategia PND
S203. Programa de apoyo a jóvenes para la productividad de futuras empresas rurales	México Incluyente	Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

POSICIÓN INSTITUCIONAL A LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO (EED) 2012-2013 JOVEN EMPRENDEDOR RURAL Y FONDO DE TIERRAS

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La EED 2012-2013 señala: ***“El Indicador de Fin en 2012 modificó su fórmula de medición lo que cambia el resultado con respecto a años anteriores y no necesariamente son comparables”***.

El indicador de fin mejoró la sintaxis y redacción de la definición, método de cálculo y nombre del indicador, pero no se modificó de fondo, por tal motivo los datos obtenidos si son comparables.

Dichas mejoras del indicador fueron derivadas de una mesa técnica coordinada por CONEVAL con la participación de un consultor temático y un consultor estadístico, así como de la presencia de la Auditoría Superior de la Federación.

